

**JEFATURA POLICÍA LOCAL YELES**

Plaza de España, 1. 45220 Yeles (Toledo)
Tlf.: 699682121 Fax.: 925510404
E-mail: policia-local@yeles.es

ÁREA: ADMINISTRATIVA**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO Y LICENCIA DE ANIMALES
POTENCIALMENTE PELIGROSOS****SOLICITANTE:**

Apellidos y nombre:				DNI-CIF-NIE:			
Domicilio:	Nº:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:	
Municipio:			Provincia:		Código Postal:		
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:		E-mail:			

O EN SU REPRESENTACIÓN (deberá justificarse la misma):

Apellidos y nombre:				DNI-CIF-NIE:			
Domicilio:	Nº:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:	
Municipio:			Provincia:		Código Postal:		
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:		E-mail:			

SOLICITA:

ALTA <input type="checkbox"/>	BAJA (MUERTE, CESIÓN O TRASLADO) <input type="checkbox"/>
--------------------------------------	--

IDENTIFICACIÓN DE ANIMAL:

Identificación (nº de chip):		Nombre:
Sexo:	Año de nacimiento:	

TIPO DE RAZA:

<input type="checkbox"/> Pitt Bull.	<input type="checkbox"/> Dogo Argentino.	<input type="checkbox"/> Rasgos físicos Potencialmente peligrosos.
<input type="checkbox"/> Staffordshire Bull Terrier	<input type="checkbox"/> Fila Brasileño.	
<input type="checkbox"/> American Staffordshire Terrier.	<input type="checkbox"/> Tosa Inu.	
<input type="checkbox"/> Akita Inu.	<input type="checkbox"/> Rottweiler.	

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA (señalar con una X):

- Fotocopia del Documento de Identidad.
- Justificante de Pago de Tasa de Licencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
20 Euros. ES93 3081 0210 97 2859418226
- Original del Certificado médico de capacidad física y actitud psicológica.
- Fotocopia del Seguro de Responsabilidad Civil de daños a terceros (mínimo asegurado 120.000,00 €).
- Fotocopia del Recibo abonado la Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil por daños a terceros.
- Declaración jurada de no haber sido sancionado
- Certificado del centro veterinario homologado de la situación sanitaria del animal.
- Fotografía actual del animal.
- Ficha o documento identificativo reglamentario y/o cartilla sanitaria.
- Petición al registro central de penados de información de antecedentes penales. (Autorización al Ayuntamiento de Yeles para requerir de oficio información sobre antecedentes penales.)

El propietario del animal, cuyos datos personales se indican, **SOLICITA** le sea concedida la **Licencia de Animales Peligrosos**, según el R.D. 287/2002 de 22 de marzo, por el que se desarrolla la Ley 50/1999 de 23 de diciembre, acompañando los documentos adjuntos y **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** ser ciertos todos los datos reseñados.

Además se solicita la incorporación del animal en el **Censo Municipal** de animales potencialmente peligrosos.

En Yeles, a ___ de _____ de 20__

Firma del Solicitante o Representante

Requisitos:

- Ser mayor de edad y no estar incapacitado para proporcionar los cuidados necesarios al animal.
- No haber sido condenado por delitos de homicidio, lesiones, torturas, contra la libertad o contra la integridad moral, la libertad sexual y la salud pública, de asociación con banda armada o de narcotráfico, así como ausencia de sanciones por infracciones en materia de tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- Certificado de capacidad física y aptitud psicológica (original).
- Acreditación de haber formalizado una póliza de seguro de responsabilidad que incluya los datos de identificación del animal (nombre, raza, código del microchip) y con una cobertura de daños a terceros no inferior a 150.253 euros
- No haber sido sancionado en el ámbito nacional por denuncias de la Ley de Animales Potencialmente Peligrosos.
- El solicitante será vecino empadronado del Municipio de Yeles.
- La validez de la Licencia será por un periodo de 5 años, desde su tramitación.

Animales considerados Potencialmente Peligrosos:

Los que pertenezcan a las razas relacionadas en el anexo I y a sus cruces, siendo:

- a) Pit Bull Terrier.
- b) Staffordshire Bull Terrier.
- c) American Staffordshire Terrier.
- d) Rottweiler.
- e) Dogo Argentino.
- f) Fila Brasileiro.
- g) Tosa Inu.
- h) Akita Inu.

Aquellos cuyas características se correspondan con todas o la mayoría, siendo:

Los perros afectados por la presente disposición tienen todas o la mayoría de las características siguientes:

- a) Fuerte musculatura, aspecto poderoso, robusto, configuración atlética, agilidad, vigor y resistencia.
- b) Marcado carácter y gran valor.
- c) Pelo corto.
- d) Perímetro torácico comprendido entre 60 y 80 centímetros, altura a la cruz entre 50 y 70 centímetros y peso superior a 20 kg.
- e) Cabeza voluminosa, cuboide, robusta, con cráneo ancho y grande y mejillas musculosas y abombadas. Mandíbulas grandes y fuertes, boca robusta, ancha y profunda.
- f) Cuello ancho, musculoso y corto.
- g) Pecho macizo, ancho, grande, profundo, costillas arqueadas y lomo musculado y corto.
- h) Extremidades anteriores paralelas, rectas y robustas y extremidades posteriores muy musculosas, con patas relativamente largas formando un ángulo moderado.

En todo caso, aunque no se encuentren incluidos en el apartado anterior, serán considerados perros potencialmente peligrosos aquellos animales de la especie canina que manifiesten un carácter marcadamente agresivo o que hayan protagonizado agresiones a personas o a otros animales.

Como realizar el trámite:

Adquisición de la Licencia por primera vez:

- Solicitud en formulario normalizado.
- Justificante de pago de la tasa de expediente.
- Fotocopia de DNI, NIE
- Fotocopia completa de la Cartilla Sanitaria y/o tarjeta de identificación.
- Certificado de capacidad física y aptitud psicológica (original).
- Fotocopia del Seguro de Responsabilidad Civil de daños a terceros, en la que se incluya los datos del animal.
- Fotocopia de recibo de pago de la póliza.
- Certificado del centro veterinario, sobre la situación del animal.
- Declaración jurada de no haber sido sancionado en el ámbito de Animales Potencialmente Peligrosos
- Petición al registro central de penados de información de antecedentes penales. (Firma del documento ofrecido por la Administración).
- Fotografía del Animal.

Renovación de la licencia:

Misma documentación que la primera Licencia.

Adquisición de un nuevo perro peligroso (licencia en vigor):

- Solicitud en formulario normalizado.
- Justificante de pago de la tasa de expediente.
- Fotocopia de DNI, NIE
- Fotocopia completa de la Cartilla Sanitaria y/o tarjeta de identificación.
- Certificado médico de capacidad física y actitud psicológica. (Dentro del primer año no es necesario).
- Fotocopia del Seguro de Responsabilidad Civil de daños a terceros, en la que se incluya los datos del animal.
- Fotocopia de recibo de pago de la póliza.
- Certificado del centro veterinario, sobre la situación del animal.
- Declaración jurada de no haber sido sancionado en el ámbito de Animales Potencialmente Peligrosos.
- Petición al registro central de penados de información de antecedentes penales. (Firma del documento ofrecido por la Administración).
- Fotografía del Animal.



AYUNTAMIENTO DE YELES
JEFATURA POLICÍA LOCAL YELES

Plaza de España nº1, 45220 Yeles (Toledo)

Tlf.: **699.682.121** Fax.: 925.545.418

E-mail: policialocal@yeles.es

Yo, _____, con DNI // NIE _____,
declaro no haber sido sancionado por infracciones en materia de tenencia de animales
potencialmente peligrosos, de acuerdo con la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el
Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos

En cuanto declaro en Yeles, a _____ de _____ de 20__



**PETICIÓN AL REGISTRO CENTRAL DE PENADOS DE INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES A
TRAVÉS DE ORGANISMOS PÚBLICOS**

- **Motivo por el que formula la petición:**
OBTENCIÓN LICENCIA PARA LA TENENCIA DE PERROS PELIGROSOS
- **Norma legal en que se fundamenta:**
REAL DECRETO 287/2002, DE 22 DE MARZO. ART. Nº 3 PÁRRAFO 1.b
- **Datos de la persona de que se solicita información:**

FECHA SOLICITUD:	N.I.F. / N.I E. :
PRIMER APELLIDO:	
SEGUNDO APELLIDO:	
NOMBRE:	SEXO:
LUGAR DE NACIMIENTO:	PROVINCIA:
FECHA DE NACIMIENTO:	NACIONALIDAD:
NOMBRE DEL PADRE:	NOMBRE DE LA MADRE:

....., a de de 20....

Firma, Nombre y Cargo

(Sello del Ayuntamiento y firma con nombre y cargo legitimados)

El arriba indicado autoriza al Ayuntamiento de para que requiera de oficio (Art. 35.f de la Ley 30/92) información sobre sus antecedentes penales.

Firma del solicitante,

En el día de la fecha no hay constancia de nota penal, a los efectos solicitados, que haga referencia a la persona de la filiación arriba indicada.

(Deberán enviarlo por Mail a penadosyrebeldes.albacete@mju.es o bien por correo a la dirección: GERENCIA TERRITORIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA EN CASTILLA LA MANCHA - REGISTRO CENTRAL DE PENADOS C/ Periodista del Campo Aguilar, s/n 02071-Albacete. Tfno. 967 19 14 73 fax 967 19 14 74)